

GESINTER, S.G.I.I.C, S.A.

Cuentas anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2014
junto con el informe de auditoría
independiente de cuentas anuales

GESINTER, S.G.I.I.C., S.A.

Cuentas anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2014
junto con el informe de auditoría
independiente de cuentas anuales

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014:

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2014 y de 2013
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013
Estado de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013
Memoria del ejercicio 2014

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

GESINTER, S.G.I.I.C., S.A.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de **Gesinter, S.G.I.I.C, S.A.**

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **Gesinter, S.G.I.I.C, S.A.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Gesinter, S.G.I.I.C, S.A.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de la sociedad **Gesinter, S.G.I.I.C, S.A.** a 31 de diciembre de 2014, as3 como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la Sociedad **Gesinter, S.G.I.I.C, S.A.** correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2013 fueron auditadas por otro auditor que emiti3 una opini3n favorable sobre dichas cuentas anuales el 7 de marzo de 2014.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situaci3n de la sociedad, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n coincide con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

VIR AUDIT, S.L.P.
(Inscrita en el ROAC con el n3 S 2077)



Ram3n Riera Creus
Socio - Auditor de Cuentas

Barcelona, 16 de febrero de 2015

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:

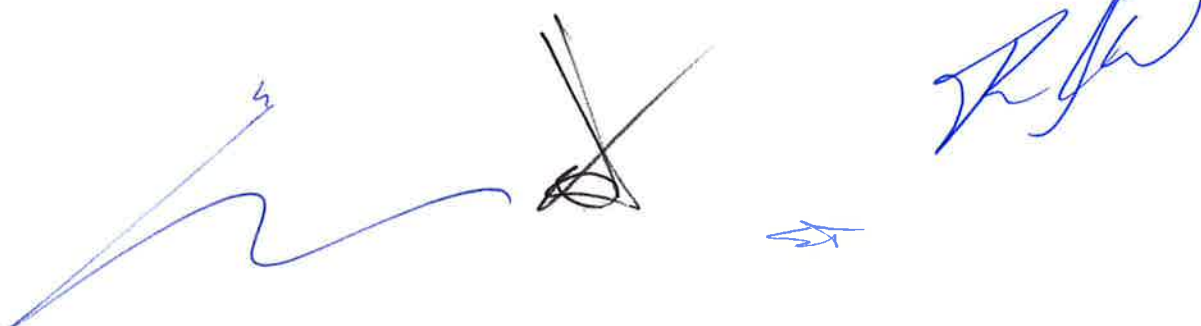
VIR AUDIT S.L.P.

Any **2015** N3m. **20/15/00821**
C3PIA GRATU3TA

Informe subjecte a la taxa establerta
a l'article 44 del text ref3s de la
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.

GESINTER, S.G.I.L.C., S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014

Three handwritten signatures in blue ink are located at the bottom of the page. The signature on the left is a long, flowing line. The middle signature is a more complex, stylized mark. The signature on the right is a large, bold, and somewhat abstract mark.

GESINTER, S.G.I.I.C., S.A**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**
(Expresado en Euros)

ACTIVO	2014	2013
Tesorería (Nota 8)	343,34	17,76
Cartera de negociación (Nota 7)	436.422,22	312.848,27
Valores representativos de deuda	--	--
Instrumentos de capital	436.422,22	312.848,27
Derivados de negociación	--	--
Otros activos financieros	--	--
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	--	--
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	--	--
Valores representativos de deuda	--	--
Instrumentos de capital	--	--
Otros activos financieros	--	--
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	--	--
Activos financieros disponibles para la venta	--	--
Valores representativos de deuda	--	--
Instrumentos de capital	--	--
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	--	--
Inversiones crediticias (Nota 7)	71.136,22	429.713,18
Crédito a intermediarios financieros	71.136,22	429.713,18
Crédito a particulares	--	--
Otros activos financieros	--	--
Cartera de inversión a vencimiento	--	--
Pro-memoria: Prestados o en garantía	--	--
Derivados de Cobertura	--	--
Activos no corrientes en venta	--	--
Valores representativos de deuda	--	--
Instrumentos de capital	--	--
Activo material	--	--
Otros	--	--
Participaciones	--	--
Entidades del grupo	--	--
Entidades multigrupo	--	--
Entidades asociadas	--	--
Contratos de seguros vinculados a pensiones	--	--
Activo material	--	--
De uso propio	--	--
Inversiones inmobiliarias	--	--
Activo intangible	--	--
Fondo de comercio	--	--
Otro activo intangible	--	--
Activos fiscales (Nota 10)	204,80	528,52
Corrientes	204,80	528,52
Diferidos	--	--
Resto de activos (Nota 10)	12.390,00	12.594,80
TOTAL ACTIVOS	520.496,58	755.702,53

The bottom of the page features several handwritten elements in blue ink. On the left, there is a long, sweeping signature. In the center, a large 'X' is drawn over a signature. To the right of the 'X' is a small, simple mark. On the far right, there is a large, stylized signature.

GESINTER, S.G.I.I.C., S.A**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**
(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2014	2013
Cartera de negociación	--	--
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	--	--
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 9)	138.625,27	194.486,64
Deudas con intermediarios financieros	13.249,78	30.702,67
Deudas con particulares	--	--
Empréstitos y pasivos subordinados	120.000,00	124.800,00
Otros pasivos financieros	5.375,49	38.983,97
Derivados de cobertura	--	--
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	--	--
Provisiones	--	--
Fondos para pensiones y obligaciones similares	--	--
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	--	--
Otras provisiones	--	--
Pasivos fiscales (Nota 10)	--	--
Corrientes	--	--
Diferidos	--	--
Resto de pasivos (Nota 10)	22.595,18	68.421,88
TOTAL PASIVO	<u>161.220,45</u>	<u>262.908,52</u>
FONDOS PROPIOS	359.276,13	492.794,01
Capital (Nota 11)	481.056,09	481.056,09
Escriturado	481.056,09	481.056,09
<i>Menos: Capital no exigido (-)</i>	--	--
Prima de emisión (Nota 11)	62.745,67	62.745,67
Reservas (Nota 11)	(51.007,75)	(295.919,34)
Otros instrumentos de capital	--	--
<i>Menos: Valores propios (-)</i>	--	--
Resultado del ejercicio (+/-)	(133.517,88)	244.911,59
<i>Menos: Dividendos y retribuciones (-)</i>	--	--
AJUSTES POR VALORACION	--	--
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	--	--
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	--	--
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	--	--
Diferencias de cambio (+/-)	--	--
Resto de ajustes por valoración (+/-)	--	--
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	--	--
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	<u>520.496,58</u>	<u>755.702,53</u>
PRO-MEMORIA	2014	2013
Avaes y garantías concedidas	--	--
Otros pasivos contingentes	--	--
Compromisos de compraventa de valores a plazo	--	--
Valores propios cedidos en préstamo	--	--
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	--	--
Derivados financieros	--	--
Otras cuentas de riesgo y compromiso	--	--
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	--	--
Depósito de títulos	--	--
Carteras Gestionadas (Nota 12)	28.480.912,57	28.164.979,63
Otras cuentas de orden	--	--
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	<u>28.480.912,57</u>	<u>28.164.979,63</u>

GESINTER, S.G.I.I.C, S.A**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2014	2013
Intereses y rendimientos asimilados	--	--
Intereses y cargas asimiladas (-)	--	(4.800,00)
MARGEN DE INTERESES (+/-)	--	(4.800,00)
Rendimiento de instrumentos de capital	975,17	2.516,75
Comisiones percibidas (Nota 15)	452.444,76	734.850,99
Comisiones pagadas (-) (Nota 15)	(132.222,68)	(132.222,68)
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)	(44.358,11)	85.478,96
Cartera de negociación (+/-) (Nota 15)	(44.358,11)	85.478,96
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	--	--
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	--	--
Otros (+/-)	--	--
Diferencias de cambio (neto) (+/-)	--	--
Otros productos de explotación	--	--
Otras cargas de explotación (-)	(1.219,04)	(1.028,57)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	--	--
MARGEN BRUTO (+/-)	275.620,10	684.795,45
Gastos de personal (-) (Nota 16)	(233.422,47)	(280.516,59)
Gastos generales (-) (Nota 16)	(175.715,51)	(159.367,27)
Amortización (-)	--	--
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	--	--
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)	--	--
Inversiones crediticias (+/-)	--	--
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	--	--
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN (+/-)	(133.517,88)	244.911,59
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)	--	--
Activos materiales	--	--
Activos intangibles	--	--
Resto	--	--
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta	--	--
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	--	--
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	--	--
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(133.517,88)	244.911,59
Impuesto sobre beneficios (Nota 14)	--	--
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS	--	--
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)	--	--
RESULTADO DEL EJERCICIO	(133.517,88)	244.911,59
BENEFICIO POR ACCION		
Básico	(1,67)	3,06
Diluido	(1,67)	3,06

GESINTER, S.G.I.I.C., S.A**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013**
(Expresados en Euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Euros	
	2014	2013
Resultado del Ejercicio	(133.517,88)	244.911,59
Otros Ingresos y Gastos reconocidos	--	--
- Activos financieros disponibles para la venta	--	--
- Cobertura de los flujos de efectivo	--	--
- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	--	--
- Diferencias de cambio	--	--
- Activos no corrientes en venta	--	--
- Ganancias /Perdidas actuariales en planes de pensiones	--	--
- Resto de ingresos y gastos reconocidos	--	--
- Impuesto sobre beneficios	--	--
Total de ingresos y gastos reconocidos	(133.517,88)	244.911,59

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Euros					
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	481.056,09	62.745,67	(162.618,29)	(133.301,05)	247.882,42	247.882,42
Ajustes por cambios de criterio	--	--	--	--	--	--
Ajustes por errores	--	--	--	--	--	--
Saldo Ajustado	481.056,09	62.745,67	(162.618,29)	(133.301,05)	247.882,42	247.882,42
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	244.911,59	244.911,59	244.911,59
Aplicación del resultado del ejercicio	--	--	(133.301,05)	133.301,05	--	--
Operaciones con accionistas	--	--	--	--	--	--
- Aumentos de capital	--	--	--	--	--	--
- Reducciones de capital	--	--	--	--	--	--
- Distribución de dividendos	--	--	--	--	--	--
- Operaciones con acciones propias	--	--	--	--	--	--
Otras variaciones del patrimonio	--	--	--	--	--	--
Saldos al 31 de diciembre de 2013	481.056,09	62.745,67	(295.919,34)	244.911,59	492.794,01	492.794,01
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	(133.517,88)	(133.517,88)	(133.517,88)
Aplicación del resultado del ejercicio	--	--	244.911,59	(244.911,59)	--	--
Operaciones con accionistas	--	--	--	--	--	--
- Aumentos de capital	--	--	--	--	--	--
- Reducciones de capital	--	--	--	--	--	--
- Distribución de dividendos	--	--	--	--	--	--
- Operaciones con acciones propias	--	--	--	--	--	--
Otras variaciones del patrimonio	--	--	--	--	--	--
Saldos al 31 de diciembre de 2014	481.056,09	62.745,67	(51.007,75)	(133.517,88)	359.276,13	359.276,13

GESINTER, S.G.I.I.C., S.A**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013**

(Expresadas en Euros)

(Método indirecto)	2014	2013
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	(838,87)	(68.057,46)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(133.517,88)	244.911,59
Amortización	44.358,11	(80.678,96)
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos	--	--
Dotaciones netas a provisiones para riesgos	--	--
Resultado por venta de activos no financieros	--	--
Resultado por venta de participaciones	--	--
Otras partidas	44.358,11	(85.478,96)
Resultado Ajustado	--	4.800,00
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación	(89.159,77)	164.232,63
Inversiones crediticias	184.680,45	(337.117,57)
Cartera de negociación	--	--
Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	123.573,95	54,31
Activos financieros disponibles para la venta	--	--
Otros activos de explotación	--	--
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación	61.106,50	(337.171,88)
Pasivos financieros a coste amortizado	(96.359,55)	104.827,48
Cartera de negociación	(51.061,37)	56.150,71
Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	--	--
Otros pasivos de explotación	--	--
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	(45.826,70)	48.676,77
	528,52	--
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos	--	80.678,96
Cartera de inversión a vencimiento	--	(372.158,69)
Participaciones	--	--
Activos materiales	--	(372.158,69)
Activos intangibles	--	--
Otras unidades de negocio	--	--
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	--	--
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	--	--
Cobros	--	452.837,65
Cartera de inversión a vencimiento	--	--
Participaciones	--	--
Activos materiales	--	452.751,69
Activos intangibles	--	--
Otras unidades de negocio	--	--
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	--	--
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	--	--
	--	85,96
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos	--	--
Amortización instrumentos de patrimonio	--	--
Adquisición instrumentos de capital propio	--	--
Devolución y Amortización obligaciones y otros valores negociables	--	--
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas	--	--
Cobros	--	--
Emisión instrumentos de patrimonio	--	--
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio	--	--
Emisión obligaciones y otros valores negociables	--	--
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones	--	--
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	--	--
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	--	--
5. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)		
	(838,87)	12.621,50
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	36.051,21	23.429,71
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	35.212,34	36.051,21

GESINTER, S.G.I.I.C., S.A.**MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO 2014****NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD**

GESINTER S.G.I.I.C, S.A., (en adelante “la Sociedad”), fue constituida en Barcelona, el 15 de noviembre de 1991. Su domicilio actual se encuentra en Vía Augusta, 200, 3ª Planta, Edificio Zurich, Barcelona.

La Sociedad figura inscrita en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 152.

Su actividad consiste en la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad gestiona 5 Fondos y 1 Sociedad de Inversión de Capital Variable.

- **Intervalor Acciones Internacional, F.I**
- **Intervalor Bolsa Mixto, F.I**
- **Intervalor Fondos, F.I**
- **Intervalor Renta Mixto, F.I**
- **Laguna Negra, F.I**
- **Torrella Inversiones, S.I.C.A.V.**

Las condiciones de retribución en concepto de comisión por la gestión de cada institución de inversión colectiva gestionada por la Sociedad, que han representado el total ingresos en concepto de Comisiones percibidas del ejercicio 2014, se detalla a continuación:

- ***Intervalor Acciones Internacional, F.I***, según se establece en el folleto de la CNMV, la sociedad gestora percibirá una Comisión de Gestión anual del 1,35% sobre el Patrimonio y una Comisión de Gestión del 9,00% sobre los resultados positivos anuales del Fondo.
- ***Intervalor Bolsa Mixto, F.I***, según se establece en el folleto de la CNMV, la sociedad gestora percibirá una Comisión de Gestión anual del 1,35% sobre el Patrimonio y una Comisión de Gestión del 9,00% sobre los resultados positivos anuales del Fondo.
- ***Intervalor Fondos, F.I***, según se establece en el folleto de la CNMV, la sociedad gestora percibirá una Comisión de Gestión anual del 2,25% sobre el Patrimonio.
- ***Intervalor Renta Mixto, F.I***, según se establece en el folleto de la CNMV, la sociedad gestora percibirá una Comisión de Gestión anual del 1,5% sobre el Patrimonio.

- **Laguna Negra, F.I.**, según se establece en el folleto de la CNMV, la sociedad gestora percibirá una Comisión de Gestión anual del 1,25% sobre el Patrimonio y una Comisión de Gestión del 8,00% anual sobre la rentabilidad acumulada del ejercicio por encima del Euribor.
- **Torrella Inversiones, SICAV, S.A.**, según se establece en el folleto de la CNMV, la sociedad gestora percibirá una Comisión de Gestión anual del 1,5% sobre el Patrimonio y una Comisión de Gestión del 10,00% sobre los resultados positivos anuales de la Sociedad.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, se indicará para simplificar "ejercicio 2014".

La Sociedad forma parte de un grupo horizontal consolidable de acuerdo con la normativa establecida en la circular 7/2008 de 26 de noviembre de la CNMV. Las sociedades, cuyas personas físicas poseen la totalidad del capital de R. Torrella y Cia, S.L., Torrella i Fills, S.L. y de United Brokers, S.A. y que además poseen participaciones de Interbrokers Española de Valores, A.V., S.A, conforman una unidad decisión que actúan sistemáticamente en concierto constituyendo así, un grupo horizontal, siendo ésta última la sociedad obligada a consolidar.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Interbrokers del ejercicio 2013 fueron formuladas por los Administradores de Interbrokers en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 28 de marzo de 2014 y depositadas a la CNMV.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y la circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios Contables Aplicados

Las Cuentas Anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio, en el Plan General de Contabilidad, así como en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones Colectivas y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.



d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente, se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes, a la probabilidad de ocurrencia de provisiones, al cálculo de valores razonables y valores de mercado y a la recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2014 las correspondientes al ejercicio anterior.

f) Elementos Recogidos en Varias Partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance.

g) Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en criterios contables.

h) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

The bottom of the page features three distinct handwritten elements in blue ink. On the left is a long, sweeping signature that curves upwards at the end. In the center is a circular mark with a diagonal line through it, resembling a stylized 'X' or a crossed-out circle. On the right is a more complex, cursive signature with multiple loops and flourishes.

i) Recursos propios mínimos. Coeficiente de inversión y diversificación

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social de 300.000 euros, íntegramente desembolsado, incrementados:
- En un 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre y sus modificaciones posteriores, reguladora de las entidades de capital –riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio no exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por la delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
 - En unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación.
 - Cuando se preste el servicio de comercialización de acciones o participaciones de instituciones de Inversión Colectiva, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100 miles de euros con carácter previo al inicial de tal actividad, más un 0,5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización se haya realizado directamente,
 - Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre o instituciones extranjeras similares. Esta exigencia se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la Sociedad.

- b) El 25% del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2014, los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en algunos mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus modificaciones posteriores, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin Social. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones en las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores admitidos o avalados por una misma entidad perteneciente al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad cumplía con este requisito legal.



NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios y políticas y criterios de valoración de acuerdo a la Circular 7/2008 de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo, así como las establecidas en el Plan General de Contabilidad y demás normativa de aplicación.

a) Activo material

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otra inmovilizado propiedad de la Sociedad.

El activo material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

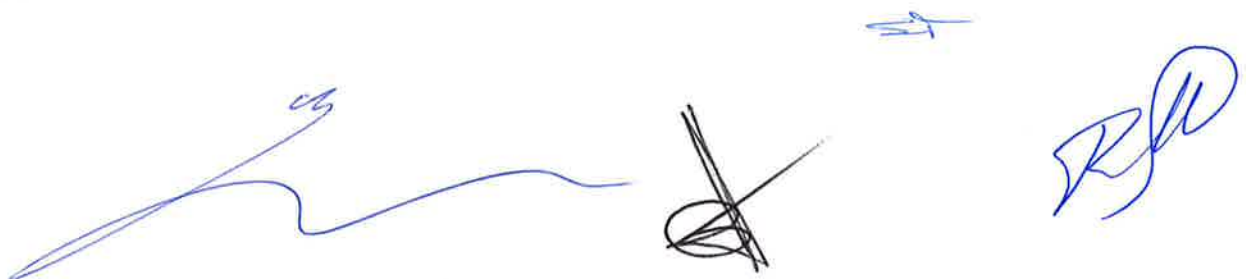
El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Equipos informáticos	25	4

Las inversiones realizadas por la Sociedad en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no ha sido necesario registrar ninguna pérdida por deterioro de valor.



b) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Al 31 de diciembre de 2014 la totalidad de los arrendamientos existentes son operativos. Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el capítulo de gastos generales.

c) Clasificación de Instrumentos financieros**Activos financieros**

Los activos financieros, excepto los expresamente excluidos en el apartado 7 de la norma 20ª de la Circular 7/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se presentan en el balance agrupados dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como “Activos no corrientes en venta” o correspondan a “Tesorería”, que se muestran de forma independiente.

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- 1) Tesorería: Saldos en efectivo y saldos deudores de disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- 2) Inversiones crediticias (créditos y otras partidas a cobrar): Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, y en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la entidad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría.

En esta partida figuran clasificados los siguientes:

- Crédito a intermediarios financieros: Créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. Estos activos corresponden normalmente a cuentas a la vista, y a plazo, imposiciones, adquisiciones temporales de activos y comisiones pendientes de cobro.
- Crédito a particulares: Saldos deudores de todos los créditos y préstamos concedidos por la Sociedad salvo los instrumentados como valores negociables y los concedidos a entidades de crédito. Estos activos corresponden básicamente a saldos deudores con empresas del grupo.



Pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como “Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta”, que se mostrarían de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como “Pasivos financieros a Coste Amortizado”.

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

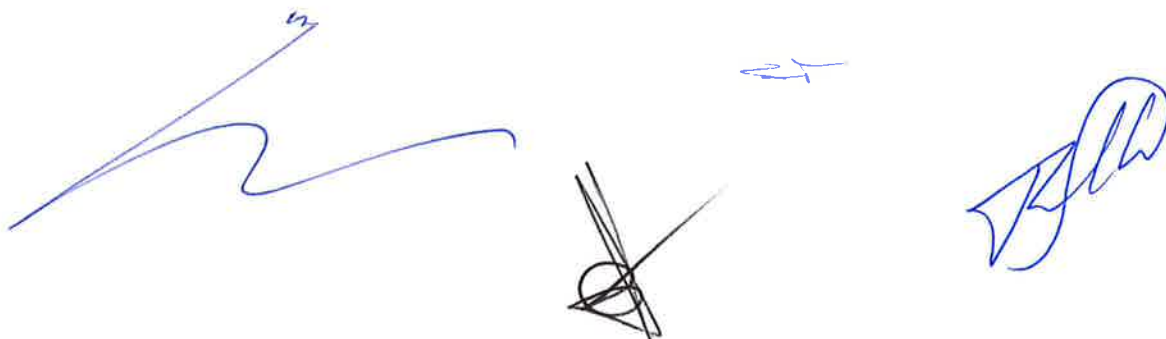
- Deudas con intermediarios financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, excepto los instrumentados en valores negociables. En el caso de la Sociedad dichos saldos son en su totalidad con entidades del grupo.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, con empresas del grupo y acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.

d) Valoración de los activos financieros

Las Inversiones Crediticias, se valorarán a *coste amortizado*, utilizándose en su determinación el método del *tipo de interés efectivo*. Por *coste amortizado*, se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemática a la cuenta de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de *interés efectivo* es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con las tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión de tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

The image shows three distinct handwritten marks in blue ink. On the left is a long, sweeping signature. In the center is a stylized, possibly crossed-out, mark. On the right is a more complex, cursive signature.

e) Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoraran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, en la nota d) de valoración de pasivos financieros.

f) Deterioro de valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y consecuentemente se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe evidencia objetiva de que se han producido eventos que den lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda) un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción;
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de valor de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en el caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que el deterioro deja de existir.

g) Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

h) Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

i) Activos y pasivos fiscales

Los Activos Fiscales y Pasivos Fiscales del balance de situación incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal como consecuencia del Impuesto sobre Sociedades, diferenciándose, en su caso, entre corrientes (por importes a recuperar o pagar por impuestos en los próximos doce meses) y diferidos (importes de los impuestos a pagar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

j) Resto de activos y pasivos

El capítulo de resto de activo del balance de situación recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran los anticipos y créditos al personal y otros activos

El capítulo de resto de pasivos del balance de situación recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

k) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. A su vez, los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Siempre que se cumpla dicha condición se reconoce un activo por impuesto diferido:

- a) Por las diferencias temporarias deducibles;
- b) Por el derecho a compensar en ejercicios posteriores a las pérdidas fiscales;
- c) Por las deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que queden pendientes de aplicar fiscalmente.

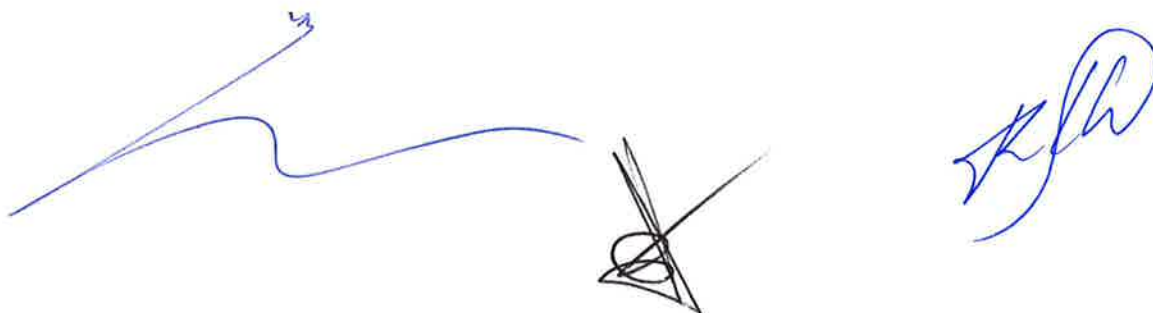
En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

l) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post empleo

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no tenía adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

m) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

The bottom of the page contains several handwritten marks in blue ink. On the left, there is a long, sweeping horizontal line with a small upward tick at its end. In the center, there is a large, stylized 'X' or cross-like mark. On the right, there is a more complex, cursive signature or set of initials.

n) Ingresos y gastos

Con carácter general, los ingresos se valorarán por el valor razonable de la contrapartida recibida o pendiente de recibir, que será, salvo prueba en contrario, el precio acordado para los bienes o servicios prestados menos el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar incluidos los descuentos por volumen de operaciones.

Cuando la entrada de efectivo u otros medios equivalentes se difiera en el tiempo, el valor razonable se determinará descontando los flujos de efectivo futuros.

Los impuestos que graven las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad repercutirá a terceros, como es el caso del impuesto sobre el valor añadido, no formarán parte de los ingresos.

Los ingresos sólo se reconocerán cuando su importe pueda estimarse de manera fiable y resulte probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, debiéndose cumplir además para el reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios las siguientes condiciones:

- (i) El grado de realización del servicio pueda determinarse, en la fecha del balance, de manera fiable.
- (ii) Los costes incurridos o a incurrir en la prestación del servicio puedan determinarse con fiabilidad.

Los ingresos corresponden básicamente a:

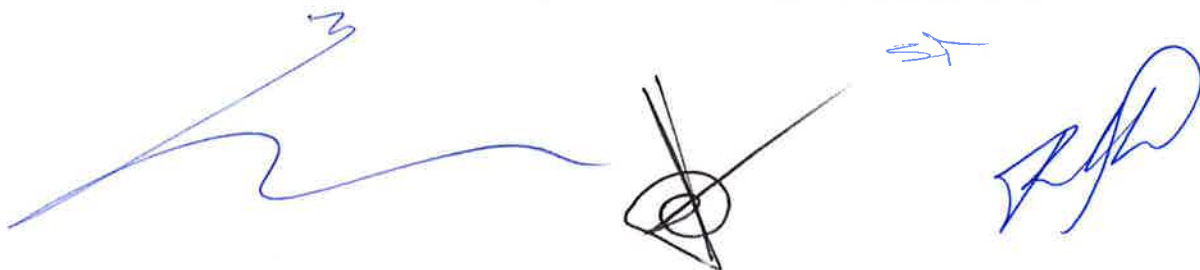
- Comisiones procedentes de la gestión y de la administración de Sociedades de Inversión Colectiva de Inversión, que se incluyen en el saldo del capítulo “Comisiones Percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.
- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva desarrollados por terceros, se incluyen en el epígrafe “Comisiones satisfechas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tiene su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

o) Carteras gestionadas

Las carteras gestionadas por la Sociedad que son propiedad de terceros (Fondos de Inversión, SICAV's en el caso de la Sociedad) no se incluyen en el balance, dicho importe total figura en el epígrafe “Otras Cuentas de Orden” del Balance.

p) Transacciones entre partes vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008 de 26 de noviembre de la CNMV, modificada por la Circular 5/2011, de 12 de Diciembre de la CNMV. La Sociedad realiza sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado.



NOTA 4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2014 y 2013, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2014	2013
Base de reparto:		
Resultados obtenidos en el ejercicio	(133.517,88)	244.911,59
	(133.517,88)	244.911,59
Distribución a:		
Reserva Legal	-	12.549,13
Resultados negativos ejercicios anteriores	(133.517,88)	232.362,46
	(133.517,88)	244.911,59

NOTA 5. ACTIVO MATERIAL

El detalle y movimiento del activo material a lo largo del ejercicio 2014 es el siguiente, en euros:

	31/12/2013	Altas	31/12/2014
Coste:			
Equipos para proceso de información	4.040,19	-	4.040,19
	4.040,19	-	4.040,19
Amortización Acumulada:			
Equipos para proceso de información	(4.040,19)	-	(4.040,19)
	(4.040,19)	-	(4.040,19)
Activo Material, Neto	-	-	-

El detalle y movimiento del activo material a lo largo del ejercicio 2013 es el siguiente, en euros:

	31/12/2012	Altas	31/12/2013
Coste:			
Equipos para proceso de información	4.040,19	-	4.040,19
	4.040,19	-	4.040,19
Amortización Acumulada:			
Equipos para proceso de información	(4.040,19)	-	(4.040,19)
	(4.040,19)	-	(4.040,19)
Activo Material, Neto	-	-	-

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos totalmente amortizados y en uso, es el siguiente:

	31/12/2014	31/12/2013
Equipos proceso de información	54.432,75	53.426,66

NOTA 6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**6.1) Arrendamientos operativos**

La Sociedad suscribió un contrato de alquiler con la sociedad Walton, S.L. en Barcelona a 1 de octubre de 2010, para las oficinas situadas la tercera planta en Vía Augusta, 200 de Barcelona. Dicho contrato de alquiler tiene una duración de 5 años a contar des de la fecha de formalización del mismo.

La renta mensual es de 2.100,00 Euros más gastos en concepto de reparación y conservación e IVA, revisable anualmente para acomodarla a las variaciones del IPC.

El cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 2014 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 42.096,88 euros (41.957,66 euros en el ejercicio anterior).

Adicionalmente, en el epígrafe del balance “Resto de Activos” figura un importe total de 4.200,00 euros en concepto de fianzas por el arrendamiento anteriormente comentados (4.200,00 euros en el ejercicio anterior). (Véase nota 11)

NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**7.1) Cartera de negociación**

El detalle y composición a 31 de diciembre de 2014 y 2013 del epígrafe “Cartera de Negociación” es el siguiente, en euros:

	2014	2013
Instrumentos de capital:		
Acciones	160.834,08	165.971,01
IIC'S	265.778,50	146.463,11
Otros	9.809,64	414,15
Total	436.422,22	312.848,27

El valor razonable de los activos se determina tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados activos.

7.2) Inversiones crediticias

El detalle y composición a 31 de diciembre de 2014 y 2013 del epígrafe “Inversiones Crediticias” es el siguiente, en euros:

	2014	2013
Crédito a intermediarios financieros		
Depósitos a la vista (*)	34.525,81	27.638,65
Otros	-	9,81
Deudores por comisiones pendientes (**)	36.298,33	402.064,72
Deudores por operaciones de valores	312,08	-
Total	71.136,22	429.713,18

(*)Corresponde a cuentas corrientes mantenidas con entidades de crédito. Dichas cuentas han sido retribuidas a tipos de interés de mercado y los intereses generados durante el ejercicio se han registrado en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(**)El importe de 36 miles de euros (402 miles de euros en el ejercicio anterior) corresponde en su totalidad a comisiones pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2014 por la actividad de gestión. El detalle se muestra a continuación:

	2014
Intervalor Acciones Internacional, F.I.	5.268,08
Intervalor Bolsa Mixto, F.I.	5.306,08
Intervalor Fondos, F.I.	5.346,29
Intervalor Renta Mixto, F.I.	4.968,99
Laguna Negra, F.I.	4.138,83
Torrella Inversiones, S.I.C.A.V.	11.270,06
	36.298,33

Los saldos del detalle anterior han sido cobrados con posterioridad al cierre del ejercicio 2014.

NOTA 8. TESORERÍA

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	2014	2013
Caja efectivo	343,34	17,76

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente, en euros:

	2014	2013
Pasivos financieros a coste amortizado:		
Deudas con intermediarios financieros (*)	13.249,78	30.702,67
Impresitos y pasivos subordinados (**)	120.000,00	124.800,00
Otros pasivos financieros (***)	5.375,49	38.983,97
Total	138.625,27	194.486,64

(*) El importe por valor de 13 miles de euros (31 miles de euros en el ejercicio anterior) corresponde en su totalidad a deudas con intermediarios financieros por comisiones pendientes de pago.

(**) Corresponde a un préstamo participativo por valor de 120.000,00 euros, concedido el 19 de septiembre de 2011, por un período de 3 años a contar des de su concesión. Llegado al vencimiento, el préstamo participativo se prorroga automáticamente por un período de 5 años. Dicho préstamo devenga un interés variable equivalente a un 4,00% anual sobre el principal del préstamo siempre que la prestataria presente un beneficio neto antes de impuestos y habiendo incluido el devengo de los intereses.

(***) El importe por valor de 5,3 miles de euros (39 miles de euros en el ejercicio anterior), corresponde en su totalidad a la provisión en concepto de pagas extraordinarias devengadas cuya liquidación se realizará durante el próximo ejercicio.

NOTA 10. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES Y RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de activos y pasivos fiscales y resto de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente, en euros:

	2014		2013	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Activos fiscales:				
Ret. y pagos a cuenta del I.S.	204,80	-	528,52	-
Total	204,80	-	528,52	-

	2014		2013	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Resto de activos:				
Fianzas (Nota 7.1)	4.200,00	-	4.200,00	-
Cuenta corriente con administradores (Nota 18)	8.190,00	-	8.394,80	-
Total	12.390,00	-	12.594,80	-

Resto de pasivos:				
Retenciones por IRPF	-	18.618,38	-	64.781,28
Organismos de la Seguridad Social	-	3.976,80	-	3.640,60
Total	-	22.595,18	-	68.421,88

NOTA 11. FONDOS PROPIOS**11.1) Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2014, así como al 31 de diciembre de 2013, el capital social está representado por 80.041 acciones de 6,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Las sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social son las siguientes:

	2014		2013	
	Nº Participaciones	% Participación	Nº Participaciones	% Participación
United Brokers, S.A	32.506	40,61	32.506	40,61
R. Torrella y Cía, S.L	14.134	17,66	14.134	17,66

11.2) Prima de emisión

Esta reserva se originó como consecuencia de la ampliación de capital del ejercicio 2012. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a las mismas finalidades que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

11.3) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente, en euros:

	2014	2013
Reserva legal	96.211,22	83.662,09
Reservas voluntarias	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(147.218,97)	(379.581,43)
Total	(51.007,75)	(295.919,34)

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2014, la Reserva Legal estaba dotada en su totalidad.

b) Distribución de dividendos

Durante el presente ejercicio 2014 y 2013, no se ha realizado distribución alguna de dividendos.

NOTA 12. CARTERAS GESTIONADAS

El detalle de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y el importe del patrimonio administrado por la Sociedad de las mismas, que figura informado en otras cuentas de orden del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación, en euros:

Nombre de la Institución de Inversión Colectiva	Tipo	Patrimonio Gestionado	
		31/12/2014	31/12/2013
Intervalor Renta Mixto	FI	3.865.935,39	3.748.389,25
Intervalor Bolsa Mixto	FI	4.578.587,57	4.592.497,09
Intervalor Fondos	FI	3.195.719,52	3.463.322,57
Intervalor Acciones Internacional	FI	4.484.551,97	4.487.010,25
Torrella inversiones	SICAV	8.665.228,81	8.856.852,31
Laguna Negra	FI	3.690.889,31	3.016.908,16
Total		28.480.912,57	28.164.979,63

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada posteriormente por la Ley 11/2013 de 26 de julio y la Ley 31/2014 de 3 de diciembre, se informa de lo siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance			
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	113.030,18	100,00	180.489,11	100,00
Resto	-		-	
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	113.030,18		180.489,11	100,00
PMPE pagos excedidos (días)	-		-	
PMPE (días) de pagos	27,52		30,00	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal (*)	-		-	

(*) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el período de pago de los saldos comerciales pendientes de pago se encuentra dentro del plazo máximo legal.

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2014 y 2013 con la base imponible del impuesto sobre beneficios, es la siguiente:

	2014	2013
Resultado del ejercicio (después de impuestos)	(133.517,88)	244.911,59
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>
	<i>Efecto neto</i>	<i>Aumentos</i>
	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre sociedades	-	-
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores	-	(244.911,59)
Base imponible (resultado fiscal)	(133.517,88)	-

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades a cobrar o a pagar, son los siguientes:

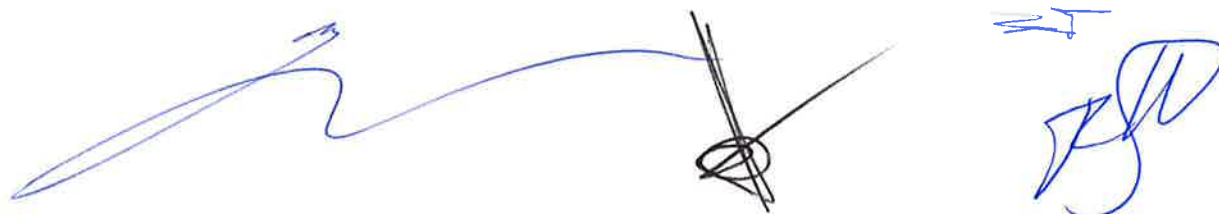
	2014	2013
Cuota al 25% sobre la Base Imponible	-	-
Cuota líquida	-	-
Menos: retenciones y pagos a cuenta	204,80	528,52
Cuota a Devolver	204,80	528,52

Situación fiscal

La Sociedad posee las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente:

Año Origen	Euros
2008	124.414,61
2010	178.662,00
2011	191.806,73
2012	133.301,05
2014	133.517,88
	761.702,27

Estas bases imponibles negativas son compensables con las positivas obtenidas en ejercicios futuros, sin que exista una limitación temporal establecida, no obstante las Autoridades Fiscales tendrán 10 años para comprobar e investigar dichas bases negativas pendientes de compensar.



Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

NOTA 15. COMISIONES, INTERESES Y RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

a) Intereses y rendimientos asimilados

El importe total de los ingresos por intereses para los activos que no se llevan a valor razonable con cambios en resultados durante el ejercicio 2014 y 2013 ha sido nulo.

b) Comisiones percibidas y satisfechas

El detalle de las comisiones percibidas y satisfechas del ejercicio 2014 y 2013 se muestra a continuación:

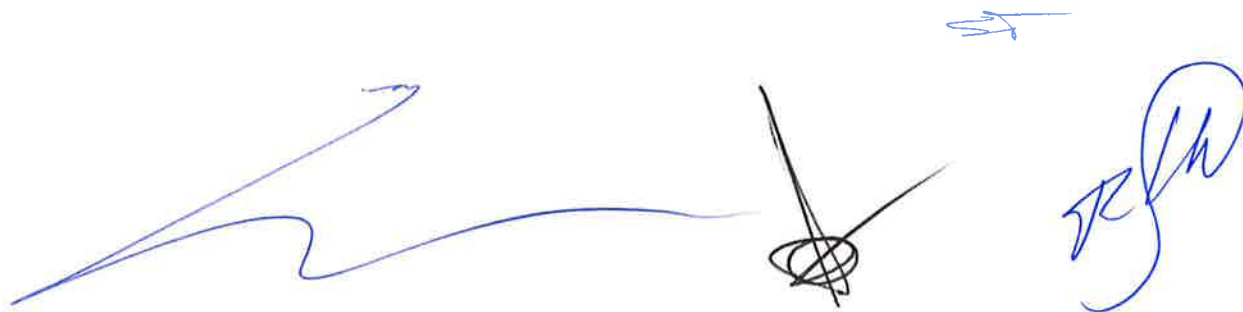
Tipo de Comisión	2014		2013	
	Percibidas	Satisfechas	Percibidas	Satisfechas
Gestión, suscripción y reembolso de Instituciones de Inversión Colectiva (Nota Comisiones por comercialización de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas (Nota 18))	452.444,76	-	734.850,99	-
	-	132.222,68	-	132.222,68
Total	452.444,76	132.222,68	734.850,99	132.222,68

c) Resultados de operaciones financieras

El importe de las pérdidas y ganancias de los instrumentos clasificados en la cartera de negociación reconocidos en la cuenta de resultados del ejercicio 2014 y 2013 se detalla a continuación, en euros:

Resultados financieros	2014	2013
Resultado de operaciones financieras	(44.358,11)	85.478,96

Principalmente este resultado se ha obtenido como consecuencias de acciones cotizadas y participaciones en instituciones de inversión colectiva.



NOTA 16. GASTOS DE PERSONAL Y OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN**a) Gastos de personal**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2014 y 2013 es la siguiente, en euros:

	2014	2013
Sueldos, Salarios y asimilados	191.176,22	240.393,53
Seguridad Social a cargo de la empresa	41.943,75	40.123,06
Otros gastos sociales	302,50	-
Total	233.422,47	280.516,59

b) Gastos Generales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2014 y 2013 es la siguiente, en euros:

	2014	2013
Arrendamientos y cánones	42.096,88	41.957,66
Servicios de profesionales independientes	88.675,49	68.569,41
Transportes	442,44	1.614,98
Servicios bancarios y similares	343,50	198,26
Suministros	40.055,59	42.340,89
Otros servicios	4.101,61	3.713,90
Total	175.715,51	158.395,10

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**18.1) Saldos y Transacciones entre partes vinculadas**

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha devengado un gasto por comisiones en concepto de comercialización de las Instituciones de Inversión Colectiva, con la sociedad Interbrokers Española de Valores, A.V., S.A. (perteneciente al grupo R. Torrella y Cía., S.L., Torrella i Fills, S.L. y sociedades dependientes) por un importe de 132.222,68 euros. (132.222,68 euros en el ejercicio anterior).

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existe ningún saldo significativo entre partes vinculadas.

18.2) SalDOS y Transacciones con el Consejo de Administración y Alta Dirección

Los importes recibidos por el Consejo de Administración durante los ejercicios 2014 y 2013, se detallan a continuación, en euros:

	2014	2013
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	130.703,72	174.136,84

Una de las personas que forma parte del Consejo de Administración, cumple con la definición de Alta Dirección, y su retribución durante el ejercicio 2014, incluida en el detalla anterior, asciende a 73.589,46 euros (101.446,06 euros en el ejercicio anterior)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Consejo de Administración.

La Sociedad tiene concedido un crédito a uno de los miembros del Consejo de Administración por importe de 8.190,00 euros (8.394,80 euros en el ejercicio anterior), tal y como se indica en la Nota 10.

Otra información referente al Consejo de Administración

En el deber de evitar situaciones de conflicto de interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha Ley.

NOTA 19 GESTIÓN DEL RIESGO

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito representan las pérdidas que sufriría la cartera de la Sociedad o de los Fondos gestionado en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. El folleto del fondo se limita las condiciones que deben cumplir las contrapartidas con las que se asumen riesgos de crédito. La sociedad gestora, en cuanto a la inversión de sus propios recursos se atiene a las limitaciones que la legislación le impone en cuanto a instrumentos y emisores. La sociedad gestora hace un seguimiento de la calidad crediticia de estas contrapartidas así como de la adecuada diversificación de la cartera.

Riesgo de Tipo de Interés

Los activos que mantiene la Sociedad tienen en su mayoría un vencimiento inferior a un año por lo que no existe riesgo significativo al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Riesgo de liquidez

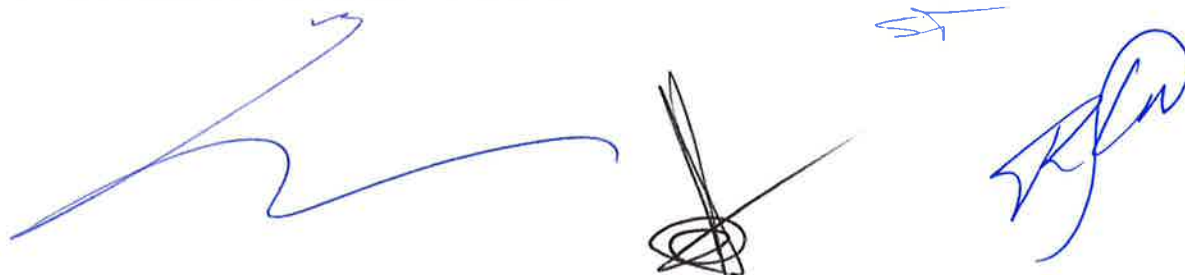
El riesgo de liquidez representa la dificultad de efectuar la venta de posiciones de cartera tanto de la Sociedad como de los fondos gestionados. Tanto en el momento de la compra como, posteriormente en tanto permanezca la inversión en cartera, la Sociedad gestora verifica que las condiciones de liquidez de las inversiones se ajustan a las condiciones y exigencias de liquidez del Fondo o de la cartera propia, basándose en la profundidad de los mercados o en otras condiciones que incidan en la posibilidad de realización. En el caso de inversiones en otras IIC's se analiza con una periodicidad mensual la liquidez probable de las mismas, basándose en información sobre la composición de sus carteras facilitada por sus sociedades gestoras.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de la propia gestora o de las instituciones de inversión colectiva gestionadas como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos son las variaciones de tipo de interés, tipo de cambio y precios en las acciones o índices bursátiles. La sociedad gestora efectúa periódicamente mediciones del riesgo de mercado en términos VaR en el caso de las carteras de fondos gestionados.

En relación con la gestión del riesgo de las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) que gestiona la Sociedad:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetas las Instituciones de Inversión Colectiva:



- Limite a la inversión en otras instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total IIC mencionadas en el artículo 48.1 d) del Real Decreto 1.082/2012. De 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la IIC.

- Limite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la IIC.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la IIC.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio de la IIC.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión y la entidad emisora de los mismos deberá tener su sede social en algún país miembro de la OCDE en el que no concurra el carácter de paraíso fiscal.

Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto de 10% del patrimonio, en:

Acciones y participaciones de IIC de carácter financiero no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.

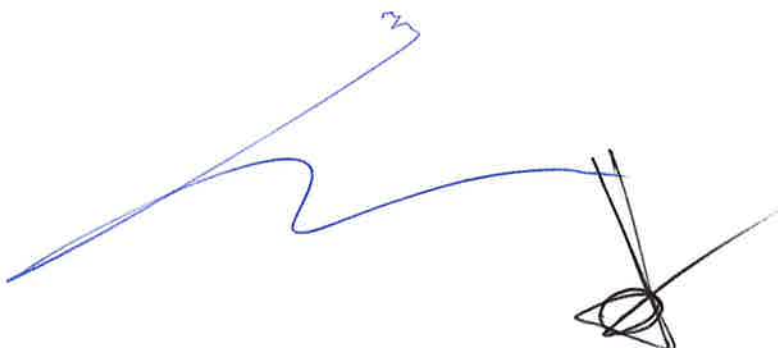
Acciones y participaciones en Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 22/2014.

- Coeficiente de liquidez:

La IIC debe mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual del IIC.

- Obligaciones frente a terceros:

La IIC puede endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.



Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.

Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por las circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable:

Derivado de las variaciones en precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

- Riesgo de tipo de interés:

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor en su plazo de vencimiento.

- Riesgo de tipo de cambio:

Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la acción se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones de tipo de cambio.

Riesgo de liquidez:

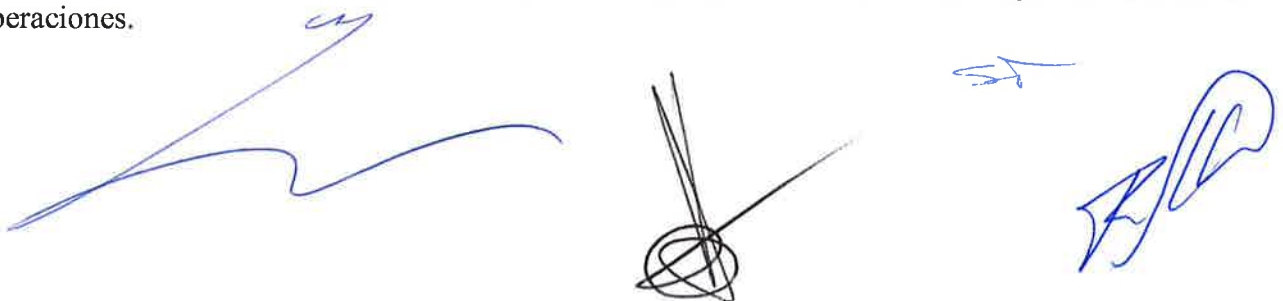
La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones.

Riesgo por inversión en instrumentos financieros derivados:

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que hay una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de la cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y pueda multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contrastados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.



NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN**Personal de la Sociedad**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2014 y 2013, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2014	2013
Directivos	1	1
Mandos intermedios	1	2
Administración	2	1
Total	2	4

La distribución del personal de la Sociedad al término de cada ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	Hombres	2014 Mujeres	Total	Hombres	2013 Mujeres	Total
Directivos	1	-	1	1	-	1
Mandos intermedios	1	-	1	1	1	2
Administración	-	2	2	-	1	1
Tota	2	2	4	2	2	4

Otra información

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 ha ascendido a 1.800,00 euros (2.315,00 euros en el ejercicio anterior).

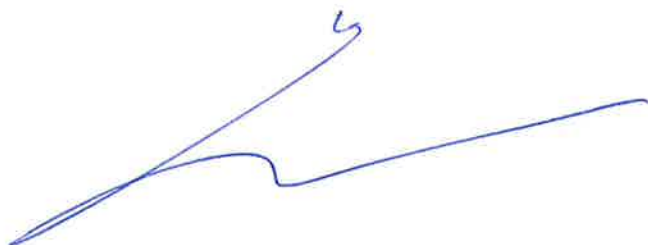
Servicio de Atención al cliente

De conformidad con lo previsto en la orden eco/734/2004 de 11 de marzo de 2004 del Ministerio de Economía, la Sociedad aprobó el reglamento para la atención y defensa del cliente. Asimismo y al amparo de lo dispuesto en el propio reglamento el Consejo de Administración procedió igualmente a designar como titular del servicio a Dña. Silvia Torrella Fajas.

Durante el presente ejercicio no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes por lo que no ha sido necesario adoptar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

GESINTER, S.G.I.I.C., S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014



GESINTER, S.G.I.I.C, S.A.**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014****1. Evolución económica y financiera de la Sociedad. Evolución previsible de la Sociedad y Principales Riesgos e Incertidumbres**

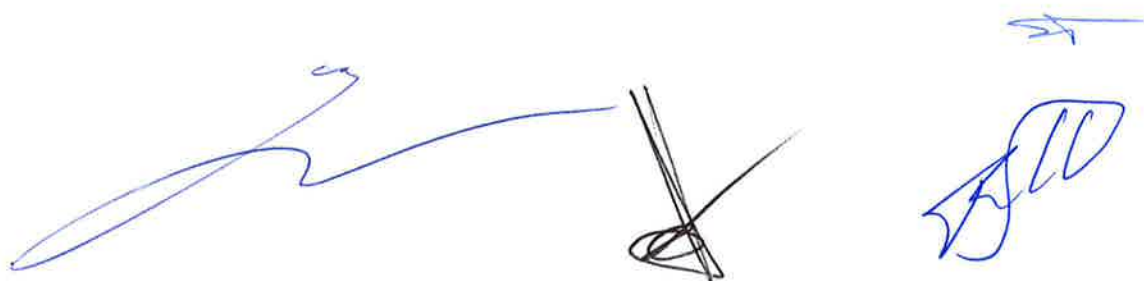
El ejercicio 2014 supone un bache en el camino, tanto a nivel bursátil, como a nivel de la Sociedad, pues las IICs gestionadas no han obtenido rentabilidades positivas a excepción de Intervenor Renta Mixto Fi y la cartera de los Recursos Propios de la Sociedad no ha ido a favor.

Ha sido un año complicado de bolsa, con un primer semestre positivo, donde la mejora de la economía y las medidas del Banco Central Europeo han impulsado la renta variable. El presidente del BCE, Mario Draghi, ejecutó la siguiente batería de medidas: recortó los tipos de interés al 0,15%, bajada a tasas negativas (-0.10%) de la rentabilidad de los depósitos en el BCE, la suspensión de la esterilización de las compras de la deuda, la inyección de liquidez condicionada a que sea utilizada para la concesión de créditos y un programa de compra de ABS (titulización de activos). En el segundo semestre el escenario cambió, y se ha caracterizado por una gran volatilidad. Las bolsas europeas se han visto perjudicadas por la ralentización de la economía europea, la quiebra del mayor banco portugués, Espírito Santo, y la situación política en Grecia y Ucrania. Ante esta situación el BCE ha vuelto a bajar los tipos a 0,05% y la rentabilidad de los depósitos del BCE de -0,10% a -0,20%. Su efecto más inmediato ha sido la bajada de la rentabilidad de los bonos a mínimos históricos y la caída del 11,64% del euro en el segundo semestre, lo que va a beneficiar mucho a las empresas exportadoras europeas, además de aumentar la inflación en la zona euro.

En este contexto, en Europa el índice de las principales empresas, el Eurostoxx 50 ha subido el 1,2% en el año. En Estados Unidos el índice SP 500 ha terminado con un alza del 11,39% y Japón ha avanzado un 7,12%. Los mercados emergentes han tenido un comportamiento mixto, China e India, favorecidos por la caída del petróleo, han avanzado el 10,8% y el 29,89% respectivamente, mientras que Brasil y Rusia terminaron con rentabilidades negativas del 2,91% y 7,15% respectivamente.

Los tipos terminan el ejercicio en el 0,05% en Europa y en el 0%-0,25% en Estados Unidos. Las commodities han tenido un año negativo mientras el cobre y el petróleo retrocedían el 16,81% y 45,87% respectivamente, el oro perdía un 1,72%. La referencia del futuro del Bund alemán a 10 años se sitúa en el 0,31% y el euro se deprecia más de un 6% frente al dólar hasta los 1,2098. Los bonos alcanzan rentabilidades mínimas, estando las referencias a 2 años en negativo en cuatro países de Europa.

Como ya sabemos, la evolución de la compañía va ligada a la evolución de los mercados, tanto por la posibilidad de cobrar comisiones sobre beneficios de las IIC administradas como por la revalorización de los recursos propios invertidos.



Consideramos este ejercicio como un “impass” después de los excelentes resultados del ejercicio pasado. El ciclo inversor no nos ha ido a favor y el comportamiento de los Fondos, después de un gran comienzo de año, terminaron negativos cuando tendrían que haber cerrado con rentabilidades ligerísimamente positivas. Las inversiones en el sector financiero, así como el de recursos básicos y una apuesta por mercados periféricos, nos puede dar la razón, que nos ha quitado, en cualquier momento del año en el que entramos.

Los Fondos Intervalor han obtenido las siguientes rentabilidades: INTERVALOR RENTA MIXTO, F.I un 1,47%, INTERVALOR BOLSA MIXTO, F.I un -3,54%, INTERVALOR FONDOS, F.I un -2,29% e INTERVALOR ACCIONES INTERNACIONAL, F.I un -5,80%. Por otro lado, la Sicav gestionada por Gesinter, TORRELLA INVERSIONES, S.I.C.A.V, S.A., ha acumulado una rentabilidad del -4,77%. Por último, el Fondo LAGUNA NEGRA, F.I, gestionado por Neila Capital Partners, S.G.I.I.C, termina el ejercicio con una rentabilidad del -16,21%.

Por tanto, en el ejercicio 2014 el total de las comisiones de gestión sobre patrimonio fueron de 452.444,76 €, mientras que no se han percibido comisiones sobre beneficios.

A nivel de fondos el saldo neto de suscripciones y reembolsos es positivo en 367.631,21€, en el caso Torrella Inversiones Sicav el saldo neto entre compras y ventas es positivo en 238.376,69 € y por otro lado, por otro lado el fondo Laguna Negra Fi arroja un saldo positivo de suscripciones y reembolsos de 1.454.953,32 euros. El total de patrimonio gestionado se ha mantenido en los 28 millones de euros.

El resultado financiero de GESINTER en este ejercicio ha sido negativo de 44.358,11€. El excesivo castigo de los valores de pequeña capitalización ha lastrado la rentabilidad. La inversión en Fondos más estables tampoco ha aportado el rendimiento esperado, pero es difícil que se vuelvan a dar todas estas circunstancias en un mismo año, lo seguiremos de cerca, pero pensamos que nos revertirá de forma muy positiva en cuanto recuperen los mercados de renta variable.

Por lo que se refiere al capítulo de gastos, se sigue una política de contención, manteniendo los mismos en un nivel muy ajustado. No ha habido incremento alguno respecto a ejercicios precedentes. Sigue siendo nuestra prioridad continuar el camino emprendido en los ejercicios anteriores en la captación de nuevos clientes y patrimonios.

De cara al 2015, los principales esfuerzos deben ir encaminados a la gestión y captación de nuevos patrimonios. Estamos ante un cambio de ciclo en la renta variable de la zona euro y hemos de aprovecharlo aportando rentabilidad a los Fondos en este entorno, y por ende, capitalizar la Sociedad. El hecho de volver a cobrar comisión sobre beneficios en tres IICs nos tiene que dar estabilidad, de la misma manera, que en un año bueno de los mercados, en especial, de la renta variable europea, y concretamente la española, hará que los recursos propios continúen aportado plusvalías a la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Información relacionada con el período medio de pago a proveedores

El período medio de pago a proveedores de la Sociedad, durante el presente ejercicio 2014 ha sido de 27,52 días, estando todos los pagos efectuados en el ejercicio 2014, dentro del plazo máximo establecido por la ley.

3. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

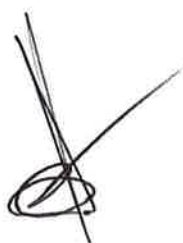
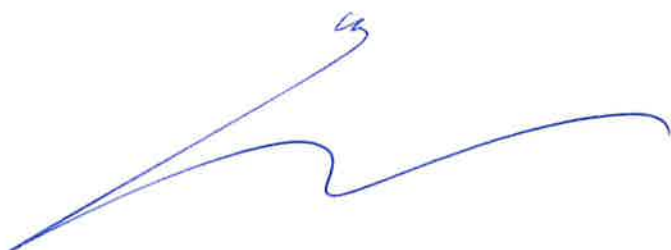
No hay que destacar ningún acontecimiento de relevancia que pudiera de algún modo alterar, condicionar o modificar la información contenida en las Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014,

4. Actividad en materia de Investigación y Desarrollo

No existen actividades dedicadas a la Investigación y Desarrollo.

5. Adquisiciones de acciones propias.

A 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no tiene ninguna acción propia, ni ha tenido operaciones con acciones propias dentro de este ejercicio.



FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Gesinter, S.G.I.I.C, S.A** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 34.

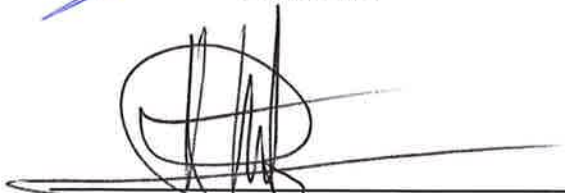
Barcelona, 12 de Febrero de 2015
El Consejo de Administración



D. Ricardo Torrella Rodón
Presidente



D. Ricardo Torrella Fajas
Vocal



D. Antonio Durán Schmidt
Vocal



Dña. Silvia Torrella Fajas
Secretaria